

La Corte de Cartago y nuestro Diario

VI EN LA POLITICA HONDUREÑA

Cuando se conoció el texto de la sentencia de la Corte en el asunto de Honduras y El Salvador y Guatemala, pudo apreciarse la perfecta inutilidad de ese organismo decorativo. Una sorda irritación cundió en Centro América contra la estéril institución, no tanto por la esencia misma de la sentencia, que en todo caso era secundaria, sino porque pudo evidenciarse, á causa de los manejos é intrigas que la precedieron, que aquel cuerpo colegiado no era un cuerpo independiente, encargado sólo de impartir justicia, sino que era un cuerpo político instrumento de las pasiones y de los intereses de los gobiernos del istmo.

Desde luego se vió patentemente una mayoría que predominaba en sus resoluciones; y que esa mayoría no era sino subalterna del Gobierno de Guatemala, cuya voluntad imperaba en la Corte con fuerza de ley absoluta. Resueltos los incidentes de la acusación de Honduras y de la reclamación del General Fornos Díaz, ¿de qué otro asunto ha conocido la Corte? ¿Qué gobierno ó qué particular han sido tan cándidos para probar fortuna nuevamente encomendando sus intereses lesionados á una institución esencialmente vasalla? ¿En qué trabajo útil para la paz ó para la civilización de Centro América han descontado los señores Magistrados los millones de dólares que le cuestan á los esquilmados pueblos? ¿Dónde está la labor que corresponda á esos erogaciones cuantiosas que pesan sobre los presupuestos oficiales? ¿No son, los que de tal modo devengan sueldos, sin trabajo, verdaderos parásitos de nuestros organismos políticos? ¿Por qué Costa Rica va á estar pa-

gando diez mil dólares anuales, sólo por tener en su seno un nido de víboras y un antro de intrigas y de maquiavelismo?

Libre la emigración hondureña en El Salvador, al pronunciarse la sentencia de la Corte, después de largos meses de prisión injusta y arbitraria, de la que fué causa única la Corte, como lo demostraremos oportunamente, Honduras no volvió á gozar un solo día de tranquilidad hasta la última revolución que derrocó al epiléptico General Dávila.

Dicha emigración empezó una campaña activa para iniciar nuevamente la guerra; y la Corte, en alternativas perjudiciales para la paz de Centro América, obedeciendo siempre á la consigna emanada del Norte, tan pronto se inclinaba á hostilizar los trabajos de los emigrados, excitando al Gobierno salvadoreño del tirano Figueroa á mantenerlos reconcentrados, vigilados ó presos; ó ya, cuando convenía á los intereses á que sirve, se hacía sorda á las reclamaciones del Gobierno de Honduras, viendo con pasividad glacial como se preparaban y estallaban, provenientes de Guatemala, las revoluciones sucesivas de que fué objeto el Gobierno hondureño; hasta conseguir su caída.

¿Qué hizo la Corte mientras duró ese período anárquico y convulsivo de Honduras? ¿Qué medidas dictó para evitar la guerra, aun siendo solicitado su concurso? No hizo nada; no dió paso alguno en el sentido de la armonía y de la paz. Dejó más bien que los acontecimientos marcharan al antojo del tirano que los dirigía; y cuando un nuevo Gobierno surgió en Honduras se apresuró á rendirle el pleito homenaje que le merecen siempre los que son hechura é instrumento del soberano inspirador que impera en la Corte.

Hablemos de cosas agradables

Es verdaderamente notable el mejoramiento que se observa en las finanzas públicas de Costa Rica, de algún tiempo á esta parte.

Debo advertir que no voy á enzarzarme en noticias estadísticas de las cuales estoy casi á oscuras, desde que me propuse no leer sino aquello que me produjese dinero ó me aliviara de la pena de no tenerlo; y como las Memorias de Hacienda ni me producen nada ni me divierten, hace ya varios años que me basta con ver el título de la producción literaria anual de aquel Ministerio, para poner la obra en el fondo de los papeles sin interés y sin uso. Si acaso le doy un vistazo á la introducción, y eso para darme cuenta de cómo maneja la gramática el señor Ministro.

Pero el caso es que entre papeles de valor casi nulo que se amontonan revueltos en mi mesa, hay algunas Gacetas Oficiales, venidas allí quién sabe por qué ni de dónde, y distraídamente, sin quererlo, he leído los siguientes datos: en una de febrero aparece que las Aduanas de la República produjeron en diciembre último 529,462 colones; en una de mayo se dice que las mismas Aduanas produjeron en marzo 479,957 colones, y en una de junio se fija el rendimiento de esa renta en el mes de abril en 415,343 colones, números redondos. El promedio de esos tres meses da un rendimiento proporcional de... 415,343 colones, si acaso mi cuenta no está mal hecha, lo que es muy probable, ó si el cajista no alterare la cifra que he escrito, lo que es más probable todavía.

Entre paréntesis—porque lo que voy á insinuar enseguida no pensaba decirlo en este escrito—yo creo que nuestro alto comercio es tan honorable, que si se suprimieran las Aduanas, nuestros grandes importadores vendrían ellos solitos á pagar los derechos, con una religiosidad insospechable de judaísmo ó de fariseísmo; pero como de todo hay en la viña del Señor, es bueno abrir, no cuatro, sino cuatrocientos ojos para ver lo que entra y sale por nuestros puertos marítimos; y supongo que los dueños de esos ojos no están lo bastante bien remunerados, para que les interese en sumo grado, como debiera ser, el mantenerlos sin cesar avisores y despiertos. En algunas partes, entre otras en el Perú, los empleados de Aduana que descubren un contrabando son dueños de él por la ley, y ya se puede imaginar cómo registrarán aquellos empleados la mercadería que pasa por sus manos. ¿No convendría disponer aquí algo parecido? Queda planteado el problema al estudio de los señores hacendistas.

Y cerremos el paréntesis. Digo, pues, que ese rendimiento actual de 6.000,000 de colones anuales que obtenemos próximamente de la renta de Aduanas, revela un notable incremento de la riqueza pública, de que no nos damos cuenta sin una observación muy detenida, como no notamos á la simple vista el cre-

cimiento de las plantas, y sin sorpresa vemos convertirse en árbol lo que días antes era blando capullo apenas brotado de la simiente.

La riqueza pública se ha desarrollado considerablemente en los últimos veinticinco años, desde que empezó á dar frutos de prosperidad el ferrocarril al Atlántico. Porque es indudable que á esa vía de transporte, apesar de sus tarifas altísimas y de su deficiente servicio en muchas ocasiones, debe el país sus rápidas conquistas, en lo que al adelanto material se refiere.

Ahora, con la terminación del ferrocarril al Pacífico, ese adelanto revisitará proporciones enormes, sin que nos apercebamos de ello sino cuando comparemos lo que nos traiga el día de mañana, con lo que nos haya traído el de hoy. Y luego—yo pienso en esto con fruición gratísima—si el Gobierno de don Ricardo Jiménez acomete la empresa de construir el ferrocarril de Guácimo á San Carlos, y se lleva á cabo, lo que es muy factible, en el tiempo que falta de su período administrativo, la producción aduanera de Costa Rica se habrá duplicado antes de diez años, y serán potentes entonces nuestros medios de trabajo, é inmensos nuestros recursos de crédito. La actual deuda exterior desaparecerá ahogada por nuestra ingente producción, y miraremos ante nosotros el porvenir despejado y amplísimo.

Esa zona de Guatuso, Sarapiquí y Santa Clara que habitará aquel ferrocarril, es de lo más bello y fecundo que tiene la República, y también lo más cercano á los centros poblados del interior, de cuanto aguarda con su virginidad henchida de promesas, la llegada del labriego costarricense á descuajar el bosque, para hacer llegar á la tierra el beso fecundante del sol.

La gran agricultura espera allí á los trabajadores, para darles en abundancia frutos con que repleten los mercados del exterior, y la pequeña agricultura también, la de cereales de variedad múltiple, para atestar los mercados del interior con cuanto hace falta á nuestro pueblo para su abundante, barata y nutritiva alimentación.

Buenos caminos de Heredia y Alajuela á Santa Clara, Sarapiquí y San Carlos, y el ferrocarril de Guácimo á este último punto, colmarán por ahora la medida de cuanto pueda desear la más ardiente ambición de progreso, porque eso solo multiplicará enormemente las actuales fuerzas económicas del país. Yo aseguro que si hoy tenemos seis millones de entrada por derechos de Aduana, antes de diez años tendremos doce millones á lo menos, y habrá el Gobierno del señor Jiménez colocado á Costa Rica á una altura en la cual se le contemplará con respeto y admiración desde muy lejos.

¡Si me parece que ya estoy viendo surgir esa aurora, y se me llena el alma de resplandores y el corazón de alegría!

RAFAEL VILLEGAS

De Administración

Los señores Luis M. Castro & Co., librerías de esta ciudad, están autorizados para aceptar suscripciones y anuncios para este periódico. Así lo hemos dispuesto para que las personas que necesitare el servicio de este diario no tengan que molestarse viniendo hasta nuestra oficina.

También habrá á la venta números sueltos de EL DIARIO en la misma Librería.

Cartón Embreado

Avisamos á nuestra clientela que acabamos de recibir el **Cartón Embreado** que sustituye con ventaja á la madera, que según el reglamento de construcciones, debe colocarse debajo del hierro en los techos.

Pase á conocerlo. Ya ha sido empleado con buen éxito en varias construcciones en esta ciudad.

JUAN KNÖHR HIJOS

BASIGÓ & ALVARADO

Finísimos Satines de Algodón
que semejan seda china

Competencia en zarzas y mantas

Cómo va el mundo

¡O'mmonac' mbriacone! (¡El fraile borrachón!)

Estamos en medio de esa gente que vive desde Cádiz hasta Ceilán: raza de los que viven al sol, durmiendo la siesta en los portales, fumando la pipa en calzoncillos, tomando el fresco en las azoteas ó en los balcones, roncando tranquilamente en las aceras; estamos en Nápoles.

Aquí se acerca el *cavaliere*, viejecillo arruinado,—según cuentan,— que tiene que ganarse la vida vendiendo cerillas «inglese, signore, inglese!» y de cuyas habilidades de *prestidigitador empedernido* debéis librar vuestros bolsillos.

Más allá las mil sorpresas del azar: un hombre que lleva sobre la cabeza una palmera de tres metros de altura, que toca con sus ramas los balcones de los segundos pisos; una muchacha bien vestida, con su hijo en brazos, que ofrece sus encantos con la mayor naturalidad, y sin que eso entrístezca ni apene á nadie, porque se está en Nápoles y el tiempo es *cálido y hermoso*.

Las discusiones de comadres son incesantes en las calles de Nápoles, y casi todas nacen por los chiquillos. Por si pegaste á mi hijo ó tropezaste con mi hija, se arma en seguida la gran *pelotera*; cada adversaria invoca á todos los santos y madonas de la corte celestial, tomándolos por testigos de la *bajeza*, de la *fealdad* y de los *vicios más vergonzosos* de su contraria; de todas partes brotan golfillos como demonios; por sobre el *molote* se descubren las facciones *horripilantes* de dos agentes del orden, *hechos un torzal*. ¡¡Aquello parece una sesión pública de la Corte de Justicia Centroamericana!!

Lo que allá se descubre es una nube de gamines: prueba elocuentísima de la admirable fecundidad napolitana. Casi todos están desnudos, tendidos en el suelo, en compañía de los perros y los gatos. Aquellas cabecillas doradas son el «Africa tenebrosa», donde jamás entró el peine ni un sabroso chorro de agua!

Nápoles es la ciudad de las procesiones, como entre nosotros es Heredia la ciudad de los escapularios: *la del rey loco*, paseado por la calle de Toledo, á horcajadas en un bu-

rro, con la cara á la cola, caminando con toda gravedad, como candidato en ovación; la de las *campanillas*; toque de campanilla y de rodillas todo el mundo, sacerdotes, penitentes, transeúntes; nuevo repique y nuevo arrodillamiento.

El paso del Santo Sacramento es algo curiosísimo: sobre el sacerdote que lo lleva sostiene un sacristán una especie de sombrilla china, escoltándolo cuatro portadores de farolas antiguas, á modo de linternas de carruaje, á la punta de un varal, con un niño de coro que toca la campanilla. A lo mejor, esta comitiva se encuentra con una *murga callejera* ó un orfeón estrepitoso.

Es un entierro: dos filas de penitentes con cogulla se adelantan con ciriales encendidos, y tras ellos aparece un catafalco rojo con dorado féretro encima, y luego el acompañamiento.

En Nápoles hay más de 400 iglesias; hay sitios donde pegan unas con otras ó están una enfrente de otra. La competencia es terrible, y *el clero que es tan numeroso como las arenas del mar* se muere de hambre; allí es muy común el tipo del fraile sucio y harapiento.

Si pasáis los domingos por las calles próximas á la «Pescadería», os rogarán que entréis á la iglesia donde *la misa está preparada* y no es extraño ver á la puerta un remendón ó un frutero, encargado de tocar la campana, alternando sus gritos de *¡Fichi, fichi; á tre soldi, tre soldi!* con los de *¡Alla messa, alla messa, alla messa!* Los frailes, de todos pelos y cataduras, son innumerables. Los franciscanos gozan de la peor fama. Una tarde fué detenido uno de ellos; el fraile iba delante de su acusador, un jovencillo delgado y paliducho, y gran multitud los seguía; al pasar frente á la parada de coches, un cochero, para indicar el delito del fraile, hizo el más elocuente gesto obsceno que ví jamás, primo hermano del que hacen los costarricenses cuando dicen «ésta!».

El pueblo acusa á los frailes de borrachos, y por las calles se venden muñechos articulados de modo que tirando de una cuerda, el fraile echa

hacia atrás la cabeza, levantando el brazo y llevando á la boca un frasquito.

«¡O'mmonac' mbriacone!» (¡El fraile

le borrachón!), gritan los vendedores.

EL JUDÍO ERRANTE

POSTAL

Al General Villegas

Hemos leído, con verdadero agrado, la enérgica contestación que da usted á la carta, que desde las columnas del «Órgano de la Causa» (*El Noticiero*), le dirige don León Guerra (conservador de Nicaragua.) ¡Cómo pierden la memoria estos señores, mi querido General!

Como muy bien dice usted, fueron los conservadores los únicos causantes de las dificultades con Nicaragua en 98, pues ellos lograron sugestionar al Presidente Iglesias, lanzándolo en aquella aventura desastrosa, que tantos sacrificios ha costado á este país.

Debe usted recordar que durante muchos meses el Tesoro Público de Costa Rica mantuvo á sueldo, organizada, toda la emigración conservadora en Liberia, obligando al Gobierno de Nicaragua á mantener un ejército permanente en espera de una invasión que los conservadores anunciaban diariamente á sus amigos del interior de aquel país; el pueblo de Liberia conserva amargos recuerdos de aquella turba desenfrenada, que en pandilla y apoyada por las autoridades, se lanzaban en las calles públicas, ora sobre vecinos de aquel lugar, como sobre los nicaragüenses liberales que pasaban de tránsito en sus negocios.

Incontables fueron los vejámenes sufridos por aquel pobre vecindario de Liberia; las familias Santos, Baldelomar, García y otras, fueron víctimas de ultrajes y atropellos, y aún las casas de los pobres sufrían á diario la presencia de aquella emigración armada, pues ni sus gallinas ni cerdos tenían seguridad en sus patios.

Después, ya lo dijo usted, aquella emigración se lanzó sobre Nicaragua, á la luz del día, con armas y dinero de este país, provocando un conflicto, que de no haber sido la serenidad de ánimo del General Zelaya y el respeto que siempre le mereció el espíritu de orden de este pueblo,

habría costado torrentes de lágrimas y sangre.

Antes de 98 no había habido dificultad ninguna que alterase las relaciones entre ambos países y por consiguiente aquella opresión injusta quedaba sin justificación para Costa Rica, como lo hizo presente un patriota costarricense en la reunión de notables que provocó el Presidente Iglesias en aquel entonces.

Posteriormente el mismo Iglesias, convencido de su error, corrió presuroso á firmar con los demás Presidentes de Centro América el convenio conocido con el nombre de Pacto de Corinto.

A pesar de esos antecedentes era tan manifiesto el deseo de Zelaya de orillar toda dificultad con Costa Rica que él fué quien puso término de una vez y para siempre á la demarcación de límites entre ambas repúblicas.

A nadie se le oculta que los gobiernos conservadores mantuvieron latente esta dificultad, poniendo estropezos á toda solución conciliadora porque su política fué siempre agresiva y artera en sus relaciones con este país.

La misma emigración conservadora que durante tantos años ha gozado de la hospitalidad de este país, ha recibido apoyo lucrativo de sus gobiernos, ha ocupado puestos públicos, aun con preferencia á los hijos del país, y hasta de tolerancia para sus constantes conspiraciones contra la paz de Nicaragua, en vez de guardar gratitud hacia este país, hoy triunfantes y en el poder se mantienen repletos de odio y ansioso el momento de romper las relaciones entre ambos países para lanzarlos á una contienda armada.

Todo el mundo sabe que el Ministro Mena, en telegramas intemperantes, se mantiene provocando la paciencia de este Gobierno honrado y juicioso.

Más le valiera al Sr. Guerra se-

Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.

SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

Quiere Ud. vestir elegantemente y con poco dinero?

Vaya usted á mi tienda

lado Sur del Mercado, frente á «La Marina». En ella encontrará toda clase de telas buenas, baratas y de buen gusto, y cuantos artículos le sean necesarios: Buenas frazadas, de lana y algodón, pañolones, paraguas, tafetán de seda y algodón, gran surtido de lanas, buen surtido en céfiros para camisas de hombre, zarzas en los mil dibujos y de todos los precios, perfumería, medias para señoras, caballeros y niños, pañuelos, camisas, etc.

Va Ud. á casarse y no quiere ó no puede desembolsar mucho dinero? Venga donde mí y verá que yo vendo barato. Se le atenderá con la mayor amabilidad.

JOSE SARQUIS

LA GRAN SEÑORA

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore ●●● Línea da Genova a Puerto Limón
El vapor «BRASILE»

Salte de Génova el día 1º de Julio para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabanilla y Limón. Llegará a Limón el 26 del mismo mes, y sale el mismo día para Colón, Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase.....	Frs. 700
Segunda clase.....	> 550
Tercera clase.....	> 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón a Génova en 20 días y a Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen a los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje a Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1ª y 2ª hasta 3 años no cumplidos, uno por familia, gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.

Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIE, Agentes.—En Limón, F. J. ALVARADO & Co., Sub-agentes.

San José, 1º de Julio de 1911.

gún el consejo de Ud. y en presencia de los desaciertos de su partido ayudarnos a ocultar, con discreta reserva, tanta miseria y vergüenza.

UN NICARAGÜENSE.

Disposiciones municipales

Sesión del día 4

Con motivo de que el señor José Dolores Echandi, se presentó a la Secretaría de Gobernación objetando las diligencias creadas referentes a la expropiación de una faja de terreno de su propiedad para la continuación de la calle 7 Sur y reclamando como suyo el cauce de la quebrada de «Las Arias», Se comisionó al Regidor Castro Ureña y al Procurador Municipal para que informe.

—El Gobernador dió cuenta de estar terminada la canalización parcial de la acequia de la cañería hecha por el señor Carlos Cercone.

El informe del Ingeniero Lisímaco Vargas y del Maestro de Obras dice que se observan algunos desperfectos en los extremos Este y Oeste de la atarjea.

Se acuerda que existen ₡ 433 como garantía.

Se comisiona al Ingeniero don Manuel Dengo para examinar la obra y proceder de acuerdo con el informe que presente.

Manifestó el señor Gobernador que se ha recibido de John Bliss una propuesta para el arreglo de las calles de la ciudad y la conversión de las deudas municipales mediante un empréstito cuyas bases se encuentran en el contrato, cuya copia entregó a cada uno de los munícipes para que sea estudiado.

—El munícipe Hernández informa que se han expedido 408 recetas para los pobres en la botica municipal con un costo que no pasa de ₡ 119-50 y en vista de esto pide se acceda a la solicitud de la Junta de Educación, que pide medicinas para los niños pobres de las escuelas. Fue aprobada la moción, dejando establecido que las recetas las extenderán los médicos escolares y les pondrá el Vº Bº el médico del pueblo, doctor Barrionuevo.

—Igual cosa se acordó respecto a la solicitud de la Sociedad de San Vicente de Paul.

—Se comisionó al Regidor Hernández y al médico del pueblo para que formulen un reglamento al cual ha habrá que atenerse para el despacho de las medicinas que se concedan.

—Se acordó dar la asistencia mé-

dica y despacho de recetas gratis, a los obreros estables que trabajan a la Municipalidad, pagados por planillas semanales, siempre que no padezcan enfermedades crónicas.

—Se autorizó al señor Gobernador para invertir hasta ₡ 500 00 en la composición del camino de San Sebastián, y ₡ 400-00 en la composición del camino del Hatillo, que conduce a la hacienda del señor Sacripanti, tomando las dos sumas en calidad de préstamo, del fondo común de ambos distritos, y pagaderos esos préstamos con el detalle de caminos.

SELLOS

Compro sellos de correo usados de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala.

A. MATÍAS PORRAS

Turrialba, Costa Rica.

JOYERIA MODERNA

Gran variedad

Relojes Suizos



Brillantes

Piedras finas

PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE
DE NOVEDADES
en joyas y artículos de regalos.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país.—Capacidad de la Cervecería: 30,000 hectólitros por año.—Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo, Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparse, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana.
Invitamos al público a que VISITE ESTA FABRICA.

MOVIMIENTO DIARIO

Defunciones

María Teresa Bustamante, 4 años. Merced.

Josefa Vargas, 38 años, Hospital.

José J. Barquero, 2 meses, Hospital.

María Cambrero, 4 años, Merced.

Ignacia Vega, 80 años, Catedral.

Inominado Hernández, 2 horas. Carmen.

Nacimientos

José Joaquín, natural de Josefa Barquero.

Francisco León, legítimo de Francisco Carbonero y Leonor Ramírez.

Pasaportes

Juan de Dios Arce, para Estados Unidos.—Robustiano Pérez, para España.—Adolfo Ovidi, para Guatemala.—Paul Sommer Feisivger, para Colón.—Enrique Cooke, para Inglaterra y José Pérez, para España.

Correos

Para Europa y Estados Unidos, mañana a las 7 y 45 a.m.

Vistas para hoy

Sala 1ª—Celestino Gómez, contra José Soto (ejecutivo), 2 p.m.

Sala 2ª—Juan Matarrita y Juan Obregón Batista (lesiones), 1 p.m.

José Jiménez Cordero. (fabricación de aguardiente), 3 p.m.

Casación

Ricardo Barquero León. (criminal) 1 p.m.

Jerónimo Chacón, contra Benedicto Murillo E. (oral), 2 ½ p.m.

Despedida del maestro Castegnaro

Esta noche a las 8.30 se verificará en el Teatro Nacional el concierto de despedida del maestro Castegnaro quien dirige a Costa Rica expresiones muy sentidas al ausentarse del país.

Tomarán parte artistas costarricenses sobresalientes como puede verse del siguiente programa:

Primera parte.—1. Overtura, ejecutada por una orquesta de 30 profesores y dirigida por el maestro Julio Fonseca.—2. Discurso por el licenciado don Ernesto Martín.—3. «Marcha Militar», Bohm, para piano a 4 manos, ejecutado por Lolita y el maestro Castegnaro.—4. «Faust» fantasía, Singelee, para violín, por el joven Fco. Estrada.—5. «Ideal-melodía», Tosti, cantado por la señorita Petra Rosat.

Segunda parte.—1. Overtura, orquesta dirigida por el maestro Julio Fonseca.—2. «Harmonium», Rossini, (Cuando Corpus) de Stabat Mater, por don Enrique Jiménez Núñez, Subsecretario de Estado Encargado en el Despacho de Fomento.—3. «Bohème», Puccini, aria para soprano, cantado por la señorita Gloria Picado.—4. «Ballo in Maschera», Herman y Ketterer, dúo para violín y piano, por el joven Nunú Soto y el maestro Castegnaro.—5. «Ciociara», Gambardella, canción napolitana, por Lolita Castegnaro.

Tercera parte.—1. Obertura, dirigida por el maestro Julio Fonseca.—2. «Valse-Song», Nymphas et Sulvains, cantado por la señorita Luisa Montero con acompañamiento de orquesta bajo la dirección del maestro Julio Fonseca.—3. «Padre Nuestro al Sol», Lisímaco Chavarría, poesía recitada por su autor.—4. «Vals en la menor», Chopín, para armonium y piano, por don Enrique Jiménez Núñez y el maestro Castegnaro.—5. «Hernani», Verdi, romanza cantada por Samuel Montandón.

Lolita Castegnaro obsequiará al público algunas coplas de carácter local, letra del popular poeta José María Zeledón (Billo).

LA ALHAMBRA

de PAGES & Ca.

Gran surtido de Géneros, Abarrotes y Licores
de todas clases
que son **RENOVADOS TODOS LOS MESES.**

ESTA CASA
NO TIENE SUCURSALES.

San José, mayo 10 de 1911.

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL CARBÓN Y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR.
Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

Congreso Constitucional

Sesión de ayer

Se aprobó el acta.

—Continuó la discusión del dictamen de la comisión de Obras Públicas, referente al Contrato de Construcciones.

ALFARO (Juan).—Dice que como desde que se comenzó a discutir ese negocio, se ha dicho con mucha frecuencia, que en él tiene intervención cierta persona determinada, y a fin de que en la votación quede garantizada la independencia de los señores diputados, hace moción para que las votaciones que tiene que sufrir ese proyecto, sean secretas.

PRESIDENTE.—Se niega a darle pase a la moción de Alfaro apoyado en que este asunto no es personal. Que sólo para esos casos podría hacerlo, de acuerdo con una reforma que sufrió el Reglamento en ese sentido.

ALFARO.—En desacuerdo con el Presidente al que le dice que su moción si procede según el artículo 52 del Reglamento.

ARIAS.—El Presidente está en un error, creo que Alfaro tiene razón. El artículo 52 del Reglamento está vigente, además de que la reforma que se le hizo a éste en ese sentido, es más amplia.

TINOCO IGLESIAS.—Alude a Alfaro y le dice que ya volvió al terreno personalista. Manifiesta que debían ser más francos y no ocultar su voto para negarle al Ejecutivo la facultad para hacer el contrato. Que no debían cubrirse con las bolas negras para decir si conviene ó no el contrato. Le extraña que a Alfaro se le pueda esconder que en este asunto, no tenga verdadero interés el señor de la Guardia, sabiendo como sabe, que el único papel que este señor ha hecho es servir de intermediario del

Gobierno como agente de Negocios en Londres.

Dice que hay que abstenerse del personalismo y entrar a ver si conviene ó no el contrato.

ARIAS.—Su opinión, dice, en este asunto, es negativa, así sea en la forma que se vote. No necesita del voto secreto para emitir su opinión y si alzó bandera, fue porque le pareció una injusticia que le negara la Mesa el pase a la moción de Alfaro, que cree que sí procede.

ALFARO.—El señor Tinoco es quien ha vuelto el asunto personalista, poniéndose a defender a su yerno.

Dice que quien primero nombró en la discusión al señor de la Guardia, fue Baudrit. Manifiesta que no necesita de la cajita de las bolas negras, pues nunca se ha escudado en nada para votar. Se extraña que lo increpen a él, no habiéndolo hecho con Baudrit.

BAUDRIT.—Rectifica la apreciación de Alfaro y dice que en su discurso lo que él dijo era que al contrato lo combatían bajo dos puntos de forma: el nombre del señor de la

Guardia y la garantía. Que de eso a citar el nombre del señor de la Guardia como para hacerle mal ambiente personal, hay su gran distancia.

PRESIDENTE.—Le daré pase a la moción del señor Alfaro; creo que el del error fui yo.

RODRÍGUEZ (Rafael).—Apoya a Alfaro; está por la votación secreta. Dice que hay muchos casos en que el diputado si está cohibido para votar y entonces es necesario el voto secreto. Que cuando se defiende al Gobierno, como Pupo en este asunto, si es muy bonito el voto público; pero cuando se va en contra nó.

JIMÉNEZ (M. de J.).—Molesta la atención de los diputados—dice—no para entrar en el fondo del negocio ni de la moción, sino para hacer algunas rectificaciones a palabras pronunciadas por Arias, y confirmadas por el señor Rodríguez.

Ellos han dicho—dice—que la votación secreta garantiza más la pureza del sufragio y que en este asunto los diputados debían tener más libertad. Con sorpresa he recibido el fundamento de esta tesis y más por el hecho de haber sido el Ejecutivo quien ha enviado a la Cámara el proyecto en discusión. Quiere decir que los que votan en secreto es para cubrirse de las iras del Ejecutivo? Dirán que no—y que es debido a las influencias del público que está en favor del contrato. No lo creo—dice—y si veo en ello una ofensa. En el país sólo han hablado en favor

del contrato Villegas, Murillo y Ricardo Jiménez; por lo tanto, la influencia pública no pesa.

Entonces ¿a qué influencias se han referido? ¿A la del Estado? Injusticia, dice. Al Presidente de la República lo tiene muy sin cuidado que el contrato pase ó no, él nada pierde ni gana, es el País. Más bien, dice, si el contrato no se aprueba, Ricardo Jiménez gana, porque tiene bosques y aserradero; pero el funcionario público no pierde nada, está tranquilo y no teme nada.

El Presidente agrega, si desea que pase: no por vanidad, sino por bien del País. Le extraña la censura que se le ha dirigido al Ejecutivo, y dirigiéndose a los diputados que creen atraerse el desdén del señor Presidente si votan contra el contrato, les dice que él les aseguró que eso no es cierto. Se refiere luego al cargo de «acto inmoral» con que Guido calificó el contrato y pregunta si los señores diputados saben lo que quieren decir esas palabras y lo que tras ellas se esconde. Nada menos, dice, que, ó una ofensa de herir al señor Presidente ó un recurso de oratoria. Y sin embargo no hubo una voz amiga que en aquellos momentos contestara al señor Guido.

Es que sólo en secreto—dice—en estos tiempos de libertad, es que se puede garantizar la libertad del sufragio? Lo siento por la reputación de esta alta Corporación, pues no me gustaría que mañana se dijera que el Congreso de Costa Rica, para dar un voto contra el Gobierno, tiene que recurrir a la forma secreta. Y qué—dice—no se ha visto al público, a la Prensa, en el asunto arreglo de la deuda, preparando—á modo de aperitivo—el terreno en contra de ese negociado, con calificativos como el de primas oficiales y repetido aquí en la Cámara por el señor Guido? Y qué ha pasado? Nada. Por fortuna impera hoy en día en el Gobierno un régimen de libertad donde no es preciso escudarse con el voto secreto.

Su voto será negativo a la moción.

ALMACEN ROMERO

AHULADOS
CAPAS DE HULE
PARAGUAS

para hombre,
señora y niño

NOVEDADES
ARTICULOS PARA HOMBRES



¡¡ YA LLEGARON !!

Son los mejores
tacones de hule del mundo



Los encontrará en el
Gran Depósito de Materiales para Zapatería
de **ALFREDO MATA**

FRENTE AL
BANCO ANGLO

ARRIENDO

Del 15 del corriente en adelante se ofrece en arriendo la casa ocupada actualmente por el Licenciado don Alejandro Alvarado b., en el barrio de Otoya, y en la cual se dispone de una pieza para oficina, sala, cuatro aposentos, comedor, cuartos para sirvientes y para víveres, cocina, baño, dos excusados, dos patios, siendo el del interior enlosado, y corredores.

Es de reciente construcción y tiene jardín frente a la calle. Para precio y condiciones dirigirse á

Manuel Soto Lara

Motor Eléctrico

de 2½ caballos

Con Cilindro y Rostato de repuesto
SE VENDE BARATO

Informarán en esta oficina.

LA DEMOCRACIA

entre el Mercado y frente al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

—para señoras, hombres y niños—

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes **J. B. NIGRO**
Venta de materiales - - -

ALFARO.—Declara que ni por un momento ha pensado agraviar las libertades que hoy nos rigen, ni la independencia de los Poderes. Su sentimiento de republicano se siente herido cuando se imagina que se pueda pensar que para criticar un acto del Gobierno, él y sus compañeros, recurran al voto secreto. En ese caso—dice—renegaría de mi calidad de ciudadano. Su norma ha sido combatir el contrato viendo los intereses generales, jamás con el ánimo de agraviar.

Retira su moción.

ARIAS.—Hace poco más ó menos las mismas declaraciones que su compañero Alfaro. Dice que conoce la entereza de carácter del señor Presidente de la República, para suponer que en este asunto—caso que tuviera interés—pudiera influir de algún modo en el ánimo de los señores diputados.

GUIDO.—Rectifica el cargo de «acto inmoral» que le achacan al referirse al contrato. Lo dije—dice—siguiendo el criterio del señor Presidente de la República al tratarse, y siendo él diputado, aquí en la Cámara, las reformas al Código Fiscal y cuando se trataba el punto de prebendas cocedidas por el Ejecutivo á sus subalternos.

RODRIGUEZ (Rafael).—Critica actitud Alfaro al retirar su moción y le dice no la debía haber hecho como buen republicano.

Sostiene el voto secreto, defendido y apoyado, dice, por don Ricardo Jiménez, al tratarse el proyecto de ley de elecciones y para el que daba razones republicanas como garantía al sufragio.

Tilda á Alfaro de débil y recoge la moción que éste retiró, haciéndola suya.

SÁENZ (J.).—Lee un discurso en el cual se declara en favor del contrato.

FIGUEROA.—Se declara en favor

¿Quiere ó no quiere?

Si Ud. quiere tener mercaderías recién llegadas de Europa, bonitas, buenas y baratas, acuda á la Tienda

La Poupée

de BEJOS YAMUNI

frente al costado Este del Mercado de esta ciudad, y se vencerá.

del dictamen, reservándose el derecho de hacerle modificaciones en detal, al proyecto.

—Se tomó la votación de la moción del señor Rodríguez y fué desechada.

TINOCO IGLESIAS.—Que conste que no votará.

Alerta con el Teatro Nacional

Ha llegado á nuestros oídos, no sin extrañeza grande, que una empresa nueva de esta capital trata de obtener de la Secretaria de Fomento en calidad de monopolio exclusivo y en virtud de un arriendo, el Teatro Nacional, para representar en él toda clase de espectáculos (morales se entiende), pero no de primera clase.

¡Qué absurdo se cometería si tal propuesta llegara á encontrar acogida y fuera realizada!

Nuestro Teatro Nacional debe ser visto con respeto y debe ser considerado como propio únicamente para cederlo á compañías de primer orden, no para que le sea entregado al primer audaz que ofrezca presentar cuadros de variedades menudas y zarzuelitas del género chico, aportando conjuntos de artistas medio-

Se tomó la votación de la admisión del dictamen y fué aprobada. Asimismo pasó en primer debate el proyecto respectivo y se señaló para segundo la sesión de hoy.

A las 5 y 10 p. m. se levantó la sesión.

Recuérdese que ya se ha presentado el caso de tener que hacer desalojar el Nacional á una compañía que fué calificada como buena únicamente para el Variedades donde tuvo que buscar refugio.

De otra manera es preferible que permanezca cerrado nuestro teatro y que no perdamos la noción del gusto artístico, manteniendo en alto el decoro y el buen tono de ese templo del arte que según algunos visitantes extranjeros es el segundo de la América, pero que en general es un edificio asaz suntuoso que se ha adelantado algunos lustros á nuestra vida de progreso y á nuestros recursos.

Hay personas que opinan que el Teatro Nacional no debía abrirse sino en los meses de septiembre á febrero, y el resto del año mantenerlo cerrado y procurar siempre que los espectáculos se mantengan á gran altura en cuanto á moralidad.

Empresas teatrales que deseen obtenerlo sobrarían en caso de ofrecerlo públicamente, pues abundan capitalistas, y hasta que no lo son, que harían cualquier gestión á fin de quedarse con él, lo que falta es que el trabajo ofrecido correspondiera en un todo á lo que tiene derecho á esperar nuestro público.

Para melodramas baratos, duettos y variedades están los salones y los teatros de otros órdenes; el nuestro ha sido consagrado para Compañías de primo cartel en la ópera, la zarzuela y el drama.

Solamente se ha visto con buenos ojos la excepción, cuando se ha tratado de estimular á nuestros artistas nacionales y sus espectáculos se han ajustado al buen tono social y al buen gusto artístico que en general caracteriza á los costarricenses.

Alerta, pues, con el Teatro Nacional.

X.

Máquina de Escribir REMINGTON

Unico Agente en Costa Rica,

ANTONIO LEHMANN



JUAN MONSÓ

PINTOR - DECORADOR

Rótulos de todas clases, Decoraciones artísticas.

Apto. de Correo N° 620.

Simón Amador S.

REPRESENTANTE EN LAS REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS Y PANAMA, DE LAS FIRMAS:

- Chs. Farré.—Reims, FRANCIA.
- M. Hirschberg & Co.—Eibensstock, ALEMANIA.
- Carlos Mosch.—Haida, BOHEMIA.
- Buffalo Specialty Company.—Buffalo, NEW YORK.
- Hard Manufacturing Co.—Buffalo New York.
- Sacks Koffer Fabric "Stabilist" Friedr. Jone & Co.—DRESDEN.
- Bouchard Alné & Fils.—Beauvé, FRANCIA.
- Cde. Brun Perod & Cia.—Isere, FRANCIA.

- Birkedal Hermann & Cia.—BORDEAUX.
- Leipzigiger Farbenfabrik, A. Wohlfarth.—LEIPZIG.
- "De Veluwe".—Nunspeet, HOLLAND.
- Colgan Gum & Cia.—Lodsville, NEW YORK.
- Johannot & Cia.—ANNONAY.
- Dressel, Klster & Cia.—PASSAU, BAVIERA.
- A. Nourgues & Fils.—AIX EN PROVENCE.
- Willemez, Florel & Van Dorsten.—WRESP.
- National Paper & Type Co.—NEW YORK.

HOTEL CENTRAL

Frente á la Casa Presidencial.

Esmerado servicio, tanto en la alimentación como en aseo en las habitaciones, que son amplias y nuevamente renovadas.

La Cantina está surtida de los más afamados Licores, aguas minerales y Conservas.

Muy buen trato á los pasajeros. — PRECIOS MODICOS.

CONZI Y FERRANDO, Propietarios.

SU MISMA SOMBRA LO DICE

No hay cosa más agradable para Ud., como el tener los pisos de su casa como un espejo. Esto lo consigue, COMPRANDO la

LUSTRINA

en el establecimiento

“LA INDUSTRIA”, de Vicente González P.
— A 60 céntimos libra —

Despedida del Maestro D. José Joaquín Vargas Calvo

Anoche se verificó en el local de la escuela de música de Santa Cecilia, bajos del Colegio Superior de Señoritas, un animado concierto de despedida á su Director, don José Joaquín Vargas Calvo, y al cual concurrieron como ciento cincuenta alumnos de ambos sexos lo mismo que artesanos que forman parte del «Orfeón», anexo á la misma escuela. El acto se rigió por el siguiente

PROGRAMA

1º—Fausto, piano á 4 manos, por don José Manl. Blanco y don J. J. Vargas Calvo.

2º—Romanza, violoncello, por don Emilio León.

3º—La Primavera, por Sinding, piano, don Julio Osma.

4º—Malagueña de Sarasate, violín, don Ismael Cardona.

5º—Sueño de un ángel, piano, niña Amalia Soto.

6º—Penso, Romanza para canto, piano, don Julio Osma.

7º—2ª Rapsodia Húngara, Listz, piano, don Julio Osma.

Antes de terminar, el Maestro Vargas Calvo dirigió la palabra á la Escuela, despidiéndose de todos y exponiéndoles el plan que había dispuesto para que la marcha del plantel no tuviera tropiezos durante su ausencia que durará hasta fines de agosto.

Don Arturo Chaves, alumno del Orfeón, dirigió unas cortas pero expresivas frases de despedida al Maestro.

El acto en general resultó lucidísimo, recibiendo por ello muchos aplausos y felicitaciones, tanto los Profesores como el Director y todos los que en él tomaron parte.

Terminó á las ocho y cuarto.

De aquí y de allá

Una boda

Juan Viñas, julio 5, á las 8 p. m.

Con el selecto concurso de la buena sociedad se celebró el matrimonio de nuestro buen amigo don Martín Carro, noble español que á fuerza de constancia y de labor se ha conquistado una fortuna y el cariño popular.

Su esposa la señorita Fidelina Núñez es digna de tal tenorio, y para ellos van nuestros votos humildes pero sinceros de eterna felicidad y de constante luna de miel.—Corresponsal.

Los rezagos

Hemos continuado insertando la lista inmediata de rezagos que solicitó desde sus principios EL DIARIO.

A propósito: una carta que aparece rezagada para Ana María Zeledón, debe enviarse á Puntarenas á casa del Alcalde.

Dos telegramas, rezago de anteaer, para Antonio Roque deben de entregarse á la Agencia 2ª Prineipal de Policía, en donde está empleado el interesado.

Seguiremos de este modo favoreciendo prácticamente al público.

Léase EL DIARIO.

De la ciudad de Santo Domingo

Julio 4.—El domingo celebróse un turno á beneficio del templo del Rosario, con el desprendimiento característico de nuestro pueblo y con el entusiasmo acostumbrado. Los domingueños deseamos embellecer el templo que heredamos de nuestros antepasados, haciéndole reparaciones muy importantes, como son las torres laterales, el pavimento y otras de ornato. Un selecto ramillete de nuestro florido pensil, hizo las delicias de los concurrentes. ¡Bravo por el exquisito gusto que tuvo la Junta al hacer la elección.

Por la noche fuimos invitados á una reunión de confianza en casa de nuestro [estimable amigo] don Manuel Zamora Chacón. Allí fuimos

AL SIGLO NUEVO

Almacenes de Tejidos y Abarrotes por mayor

TIENDA DE NOVEDADES

ESPECIALIDADES:

Cerveza Schlitz. Cigarros Coquetas.
Cognac Dupuy.

A. HERRERO & CIA.

objeto de las atenciones de los cultos esposos Zamora Campos. En la reunión reinó el orden, y en su espaciosa órbita, la alegría. Todos nos despedimos como á las 12 de la noche, sin que ningún incidente perturbara las horas de solaz allí transcurridas.

—La filarmonía, que tiene al frente al competente artista don Isaac Barahona, adelanta notablemente. Los domingos regala nuestros oídos con las piezas de su delicado repertorio, y muchas veces es aplaudido por el público y él, con una sonrisa llena de satisfacción, repite las composiciones que merecen los honores del bis. Que permanezca siempre entre nosotros son los deseos de los que amamos el terruño que nos vio nacer.

—De plácemes está Santo Domingo porque ya Fischel guardó su maliciosa peñola.—CORRESPONSAL.

Tesorería de la Comisión Organizadora del paseo á España en 1913.

Los Recibos por las Cuotas del mes de julio se encuentran en el Departamento de Caja de los señores BENNETT, ROJAS y FERNÁNDEZ, en donde ha abierto su cuenta esta Comisión, y ruego á los señores suscritores se sirvan mandarlos retirar tan pronto como les sea conveniente, para facilitar las gestiones de esta Comisión.—El Tesorero, JUAN FERNÁNDEZ MORUA.—San José, 5 de julio de 1911. 3 v. 1

Extraordinaria aceptación

La extraordinaria aceptación que han tenido las cervezas de la Fábrica «LA VICTORIA» son la mejor prenda de la calidad y pureza de esos productos.

La «Pilsener» y la «Extra» son las reinas, son las favoritas; los costarricenses aseguran que no han tomado nada mejor, y los extranjeros dicen que serían con gusto bebidas las cervezas de La Victoria en Milwaukee ó en Munich.

Todo depende del cuidado exquisito que les señores Romero & Castro Hermanos ponen al servicio de la planta y de la habilidad del cervecero director.

De Alajuelita

Julio 4.—Me permito llamar la atención del Director de Escuelas del centro de esta localidad para que justifique cuales son las palabras graves que yo haya proferido, en qué lugar y con quiénes, sobre el personal docente de aquí.

Si alguna cosa se ha criticado se refiere al personal de la Junta de Educación que no mira que está al derrumbarse el edificio que cuesta muchos miles de colones.

Entendemos que esa casa es el templo del saber y de la educación y no asilo hospitalario para quien viene devengando sueldo. Por eso se

ha llamado la atención de la Junta deseando saber si sólo tienen autoridad para dar hospitalidad al Director y no para reparar los daños que sufre el edificio cuya humedad se nota hasta la mitad de las paredes, sin que nadie se preocupe en repararlas.

¿Será necesario apelar al Inspector de Escuelas ó llamar la atención del señor Subsecretario de Instrucción Pública?—CORRESPONSAL.

Exámenes

Los exámenes para optar el título de maestro se verificarán en el local de la Escuela de Niñas número 2, frente al costado Sur de la casa de don Federico Tinoco en sesiones de 8 á 10 a. m., y de 1 á 4 p. m.

Se dará principio el jueves próximo á las 8 a. m. con los aspirantes á Certificado Elemental que hayan presentado todos sus atestados.

En el curso de estos actos, se irá dando cuenta de las fechas en que deban proseguirse los exámenes para optar el Certificado Superior y Especial de Aptitud.

Se recibirán solicitudes hasta el 15 de los corrientes.

Secretaría de Instrucción Pública. Jefatura de la Sección Administrativa. 3 v. 2

Saludo

Con mucho gusto correspondemos al atento saludo que se ha servido dirigirnos el caballero don Gilberto Casali Giacobazzi en su segundo viaje á este país.

Que el señor Giacobazzi tenga muy grata permanencia entre nosotros.

Por los Ministerios

La United Fruit Co está haciendo trabajos en Pocosca, para el desagüe de las corrientes fluviales.

—Mientras dure la mala situación de los fondos municipales de Santa Cruz y Guanacaste, el Gobierno pagará veinticinco colones al mes para completar el sueldo del Secretario de la Jefatura.

—La Municipalidad de Belén solicita tres mil colones del remate de baldíos, para componer los caminos, por no poder el vecindario en detalle atender al gasto. Se le darán por planillas semanales.

—El Médico del Pueblo de Bagaces solicitó ocho días, para trasladarse á San José á ver á su familia.

—Se solicitó al Congreso permiso para efectuar los cambios de inmue-

Rhum Quina

del
Dr. Germain

¡Veinte años de éxito!

Esta preparación tan conocida y elogiada por cuantos la han usado, quita la caspa, tiña y parásita; fortifica el cuero cabelludo, hace renacer el cabello y evita el contagio de enfermedades producidas por el uso de cepillos, peines ó otros útiles infectados.

DIRECCIONES:

Lévese bien la cabeza antes de usar la Quina y después frótese en ella con la palma de la mano.

UNICO PUNTO DE VENTA

EN LA

BARBERIA ESPAÑOLA

Dr. Rodolfo Espinosa R.

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Despacha todos los días de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m. en la Nueva Botica de don Mariano Jiménez R.; y habita en el barrio de Amón, frente á la casa de don Gerardo Montealegre.

bles entre el Ejecutivo y la Municipalidad de San José, á que se refiere el acuerdo número 45 de 4 de mayo de 1910, para formar la plaza «Colección» situada detras del edificio del Liceo.

Notas Cortas

Ayer falleció en esta ciudad la señora Ignacia Vega González, madre del conocido maestro hojalatero don Ildefonso, á quien, como á la demás familia, damos el pésame.

—Procedente de Atenas, donde ejerce el cargo de maestra, se halla entre nosotros, pasando la temporada de vacaciones, la estimable señorita Angela Sagot, á quien deseamos muy gratos días de descanso.

—El joven don Raúl Vargas Calvo fué admitido como soldado en la compañía que tiene ya organizada el Coronel Zúñiga Montúfar, tomando en consideración que es uno de los jóvenes más entusiastas por la milicia.

—Mejor de salud se encuentra la señora doña Emilia F. de Odio.

—Ayer falleció en esta ciudad el señor don Ignacio Rodó. Su entierro se verificará en la mañana de hoy. A su viuda y su hermano, don José Rodó y demás familia, hacemos presente nuestra condolencia.

—La señora del Coronel don Gerardo Zúñiga Montúfar partirá en breve para Panamá á pasar una pequeña temporada al lado de sus familiares.

—En San Juan de Dios de Desamparados, murió á consecuencia de contusiones, el niño de 11 años de edad, hijo de don Maximino Quirós, y Clara Moya Fallas. Las contusio-

nes las recibió el pequeño jugando con algunos compañeros, resultando con golpes de consideración que lo hicieron tomar cama, muriendo pocos momentos después.

—Adán García Mogica, procesado por denuncia calumniosa, fué ayer capturado por la policía, después de muchos meses de no encontrarsele.

—Se dictó auto de sobreseimiento definitivo á favor de Valeriano Sancho y Eduardo Chinchilla.

—Un asunto de familia fué arreglado ayer por medio del matrimonio.

—En la hacienda de «Carrillo», ayer entre diez y once de la noche se formó un pleito por los señores A. Menocal, Dionisio Vargas y A. Foster, éste lo presencié el policial Tobias Urcuyo y 6 personas más.

Un cuchillo que portaba Menocal y otro de Foster están en poder de la autoridad.

—Se denegó ayer la excarcelación de Eleazar Bonilla, por hurto á la Unidad de \$ 49-00.

—En casa de una señora Cuenca, se hizo un registro por la policía; los azules fueron bien recibidos y hasta se les ofreció café, pero en el fondo de un cofre encontraron 4 litros del famoso ron.

—Petra Benavides fué llamada para que exponga sus quejas contra el cochero número 72, con motivo de habersele extraviado en el vehículo un pañolón, á tiempo que iba con otras personas para unas bodas.

—Don Narciso Esquivel da cuenta de que una dependiente le ha hurtado un paraguas.

—A José Cubero L., lo llevaron á la cárcel por andar diciendo que era policía de investigación.

—Una señora Trullás, afirma que un joven Leiva, le sustrajo una sombrilla.

—Fué citado el chaffeur del automóvil número 14, porque intencionadamente quiso atropellar con su vehículo al Inspector de Policía Dionisio Hernández.

El gran campanazo

La autoridad que conoció de la denuncia presentada por don Edmundo Gutiérrez, contra la Junta de Educación de San José, por \$ 5,000

WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina y todo lo concerniente al ramo

GUILLERMO R. LAHMANN

AGENTE

declaró que esa deuda, conforme lo establece la ley no está autorizada por el Congreso, desde luego el señor Gutiérrez, ha sido rechazado de plano.

La parte triste de este asunto está en que la misma Junta debe \$ 50,000 en las mismas condiciones que la cuenta de don Edmundo.

Votaciones

Justina Alvarez, contra Carlos Vazoli. Confirmando los autos apelados.

Denuncio de Félix Arcadio Montero, confirmando.

José María Zúñiga, contra María de los Angeles Quirós, modificando.

—Emilia Salazar contra Narciso Arberola, confirmando.

—Rafaela Engracia Villalobos, revocando y declarando procedente la remoción.

Partida

Sale hoy para el puerto atlántico donde se embarcará con rumbo á Estados Unidos y Europa nuestro caballeroso amigo don Simón Amador, quien va en viaje de negocios de las numerosas casas cuya representación tiene á su cargo con muy buen éxito en Costa Rica y Centro América.

Deseamos al amigo mucha felicidad en su viaje y que ensanche más sus relaciones comerciales ya que sabe desplegar tanta actividad en favor de sus representados.

Ankilostomiasis

En el Hospital de San Juan de Dios murió Amado Blanco Alvarado, de 21 años de edad y vecino de Miramar, á consecuencia de la anquilostomiasis.

Este joven llegó á esta ciudad con el fin de curarse de ese mal en dicho establecimiento, donde permaneció poco tiempo.

Ataque al cerebro

En estos últimos días han muerto de ataque al cerebro los niños siguientes:

En esta ciudad José Joaquín Barquero, de 3 meses.

En San Juan de Dios de Desampa-

rados, Jerónimo Zúñiga Aguilar, de 3 meses.

En Tacacorí de Alajuela, José Angel Arias, ú. ap., de 3 meses.

En La Gloria, de Juan Viñas, Ramona Molina Sáenz, de 3 meses.

En San Isidro de Cartago, Juan Araya Leiva, de 6 meses.

En la villa de Turrialba, Tremedal Bernardino Calderón, de 1 mes.

En el Corralillo de Cartago, José María Rojas Calderón, de 9 meses.

Colerín

De esta enfermedad murieron Lisímaco Retana Salazar, de un año y medio, de Alajuelita.

En esta ciudad también falleció de esa enfermedad José Angel Berrocal, de un año y seis meses.

Anciana que muere

En esta ciudad y á la edad de 80 años dejó de existir la respetable señora Albina Zúñiga Meléndez, viuda de don Juan Monge Reyes. La causa de la muerte fué de senectud. Nuestro pésame á sus familiares.

Ataque al corazón

En Juan Viñas falleció á la edad de dos meses Clemencia Gómez Jiménez de un ataque al corazón.

A última hora

Dos enamorados muertos

Cien varas al Sur de la Estación del Pacífico, Carlos Mora Dengo, chauffeur, mató á su novia, en casa de Cayetano Bermúdez, y se mató él á continuación. Para ambas cosas bastaron 2 tiros de revólver. Esto ocurrió á las 9 y 5 minutos de ayer noche.

Mañana grandes detalles.

AVISO

Durante mi ausencia del país he conferido poder generalísimo al señor don Anastasio Herrero.

El señor don Alcides Ramirez queda encargado de recolectar las cuentas que se me adeudan en Limón.

M. VELÁZQUEZ

166 hectáreas de tierra

Se vende ó se cambia por finca ó casa en San José un terreno de primer orden en la línea atlántica, arriba de Estrada, bueno para cultivo de cacao y banano, con una plantación de 35 hectáreas en estado de producción de esta fruta.

Garantizo que no es pantanoso y que es una verdadera ganga para el que lo compre.

Para toda clase de informes y condiciones, pueden dirigirse á

EDMUNDO GUTIERREZ

Gran Hotel Internacional

***** San José, Costa Rica *****

TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado. - Buena Mesa. - Verdadero Confort.
Excelente Cantina. - Precios Moderados.
Hermoso salón de Billar.

LATELY REFURNISHED

Prompt Service. - Every Comfort guaranteed.
Exquisite Table. - First class Bar. - Reasonable Rates.
Elegant Billiard Parlour

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor **Prinz August Wilhelm** saldrá de Limón el día 17 de julio tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

El vapor **Siberia** saldrá de Limón el día 10 de julio con escala en Kingston, Inagua y Nueva York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrán además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay buen médico y camareras.

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

La Casa que vende más Té es

LA GRAN VIA TE ELGAR (Ceylan)

EN LATAS Y PAQUETES

SE DAN MUESTRAS GRATIS

Té extra fino :: Té verde

ETIQUETA ESPECIAL PARA LA CASA

Para los detallistas: Latas de 10 libras

Se solicita una mejora

San José Sur de Atenas y el Correo. Crónica - petición. Oiga don Roberto.

En cumplimiento de lo prometido en mi anterior correspondencia, trataré con sumo gusto y por separado, el asunto correo entre este pueblo y Atenas, que en mi concepto merece atención y se tiene tristemente descuidado.

Por demás esta decir lo que significa para las poblaciones menores, el conocer los adelantos de las ciudades y estar al tanto de los acaecimientos que se desenvuelvan en la vida de los organismos sociales perfectamente cimentados, cuyo trabajo, sin duda alguna, está á cargo del agente transmisor que se llama Prensa. Pues bien, este pueblo que por muchas razones es acreedor de mejores miramientos y que se halla de Atenas á una distancia menor de 8 kilómetros, adolece de la pena de no recibir con regularidad su correspondencia y de tropezar con dificultades múltiples, al recibirla y contestarla, debido á las demoras involuntarias por las que indefectiblemente se atraviesa, á veces con peligro para los interesados.

Al parecer, este asunto se presenta con difícil solución, pero no, ya nosotros planteamos el problema y resuelto está también.

El correo que hace su servicio entre la villa de Atenas y la ciudad de San Ramón, nos pasa diariamente á unos 200 metros del centro del poblado y es el llamado á sacarnos del paso y de salvar la circunstancia.

Con vista de esta comodidad los principales vecinos de este lugar, idearon indicar y solicitar por este medio al señor Director General de Correos, se les permitiera fijar una alcancía ó buzón en un lugar aparente, que llevaría dos llaves: una que se le daría al correo y otra que quedaría en manos de uno de todos los vecinos honrados de aquí.

De pasada para San Ramón el correo colocaría en el lugar destinado lo que hubiere para este caserío y á

su regreso alzaría lo que oportunamente le alistaría el encargado.

No omito manifestar al Señor Director General que la persona que se ocupe aquí, hará gratuito ese servicio y que en cambio estamos en buena disposición de retribuirle al correo por su recargo.

Lleve carácter de solicitud esta correspondencia y advierto que de muy buena gana respondería de lo dicho y propuesto aquí. Como tal encarezco al señor Director que se empape é indague del asunto, para lo que si necesita mi firm queda á la orden en la redacción. Solicitarla es conocerla. Esperamos pues.—ROGER

AVISOS DE OCASION

Se necesita un piano en alquiler. Dirigirse al Apartado 112, San José.

Comisión Organizadora del Paseo á España en 1913

TOMANDO EN CONSIDERACION:

- 1º—Que el número de solicitudes de admisión al Paseo es considerable.
- 2º—Que muchos de los solicitantes desean efectuar el pago total de sus cuotas, dos meses antes de la salida.
- 3º—Que la Comisión, para sus arreglos ESPECIALES EN ESPAÑA, necesita saber CON SEGURIDAD, desde los comienzos, el número APROXIMADO, si no exacto, de los Turistas; y
- 4º—Que solamente pueden considerarse en esa categoría los que suscriben para COTIZAR CON REGULARIDAD MENSUALMENTE la suma de \$ 25-00 hasta completar los \$ 500-00 necesarios, y los que PAGAN POR ADELANTADO.

SE ACUERDA:

Adicionar la Cláusula 7 de las BASES publicadas, en el sentido siguiente:

«Las personas que deseen ingresar como Turistas pagando la totalidad de sus cuotas dos meses antes de la salida de Limón, con el 6 % anual de interés, deberán depositar, al suscribirse, la suma de \$ 125-00 á que asciende el 25 % de la suma total, durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre de 1911, ó bien cotizar durante cinco meses, á partir del presente, siendo entendido que esta suma la perderán, con beneficio del fondo de eventuales, si no cumplen con el pago del saldo.»

Si las facilidades que se pueden conseguir para efectuar el viaje no alcanzan para la totalidad de los suscritores—por ser excesivo su número,—tendrán derecho á verificar el viaje, EN PRIMER TERMINO, los que han COTIZADO MENSUALMENTE CON REGULARIDAD, y en segundo término, los que se hubieren reservado el derecho de pagar el saldo al final. En este caso se devolverá el depósito de \$ 125-00 hecho, junto con intereses al 6 %, á los que no pudieren ir por tal motivo.

El Presidente de la Comisión, A. ARAGON

El mejor remedio para el peor dolor ¿Sabéis cuál es?

EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieran la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflammaciones, Reumatismos, Lumbagos. Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embruequen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

REMITIDO

La verdad ante todo

Grecia, 2 de julio de 1911

Señor Director de EL DIARIO

Estimado señor:

En el número 2705 de *El Noticiero* aparece un artículo titulado: «Niño que muere en manos de un curandero». Si el referido artículo fuera fiel expresión de la verdad, no me ocuparía en absoluto de él. Pero no puede pasar desapercibido para mí desde el momento que con mentiras se pretende—de manera velada—manchar á un individuo digno de nuestro aprecio y que—mal que les pese á sus enemigos—ha secado muchas lágrimas y ha REMEDIADO muchos males en nuestro pueblo, víctima siempre de la especulación.

Es mentira que al doctor Zamora se le llamó poco antes de la muerte del niño; se le llamó tres ó cuatro días antes; (tiempo suficiente para que un galeno reconozca el «envenenamiento» ó dolencia de un paciente). Que el facultativo notó en el acto un envenenamiento etc? Y por qué no lo dijo antes y dió parte á la autoridad en el acto, sino hasta después de la muerte del niño? ¡He ahí lo que nos preguntamos todos!

La autopsia de ley no correspondía hacerla al doctor Zamora, pues él había recetado al paciente por espacio de algunos días, y no podía ser juez y parte en el asunto.

Las palabras «grandes cantidades de óxido de mercurio» y «grandes dosis de calomel», sólo caben en el cerebro de un rencoroso informante sin conciencia, ó de un interesado periodista, ávido de noticias sensacionales para darle importancia á su periódico: hay que fijarse un poco al decir *grandes*, porque la injuria, el rencor y la calumnia también son grandes algunas veces.

En el último párrafo de ese artículo se deja ver hacia quien, y la intención del que dirige los cargos allí emitidos. Seguiré el curso proceso levantado al efecto, y una vez que se aclare el misterioso asunto, diré públicamente la verdad de los hechos, aunque para éllo tenga que oscurecer el mitológico brillo de endiosados personajes; cuento para el caso con datos suministrados por personas de honradez intachable.

Quedando siempre á sus órdenes, señor Director, soy de Ud. atto. y S. S.

VERITAS

Nota.—Es de advertir que el más interesado en que se ventile el asunto por la Justicia es el indiciado en él.

Buen empleado

para comercio al detal desea colocarse, sin excepción de clima.

Para referencias, y de su honorabilidad, las puede dar

ERNESTO VALVERDE SOTO

50 varas al Sur de la Botica Francesa, calle de la Estación al Pacífico.

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS